



ANEXO 1

PROYECTO DE ACTUACIONES CONTINUADAS DE INTEGRACIÓN SOCIAL MUNICIPAL DIRIGIDO A PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL INTELECTUAL

Conscientes que debe ser objetivo básico de la Administración el aspirar a lograr una integración total en la sociedad de los ciudadanos con discapacidad, el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria, mediante el área de servicios sociales, adquiere un compromiso más de integración social a través de la puesta en marcha de un Programa Continuo de Integración Social dirigido a personas con discapacidad intelectual.

Este Programa se ha convertido en un instrumento adecuado para facilitar que la administración municipal participe activamente en la integración social de sus vecinos, a la vez que realice a través del mismo, acciones de concienciación y sensibilización, no solo en pos de la integración, sino también en el ámbito de la educación ambiental y la sostenibilidad municipal.

Objetivos

- Integrar a las personas con discapacidad intelectual, usuarias del centro Ocupacional “Camp de Túria”, en la sociedad.

El programa consistirá en que el participante del programa realice acciones grupales tutorizadas, de forma que se fomente su adaptación en la sociedad a través de una actividad sencilla pero periódica.



- Concienciar y sensibilizar al resto de la sociedad sobre acciones de sostenibilidad ambiental.

El programa pretende mediante el desarrollo de actividades con las personas que se adhieran al programa, concienciar y sensibilizar al resto de la ciudadanía en relación a la realización de buenas prácticas medioambientales.

- Desarrollar aptitudes sociales en personas con discapacidad intelectual.

El desarrollo del programa a lo largo de un año permitirá que las personas que desarrollan las actividades vayan adquiriendo pautas de relación y de socialización con el resto de la sociedad.

Fundamentos del Programa

El Programa consiste en coordinar la recogida selectiva de residuos desde los Colegios de la población y los edificios municipales hasta integrarlos en la red de recogida establecida por el Consorcio Valencia Interior.

Con esta iniciativa conseguimos a través de los participantes del programa el fomento de la recogida selectiva y la concienciación de los siguientes colectivos:

- 1.- Población escolar: verán, en su propio centro educativo, como personas con discapacidad intelectual desarrolla una labor importantísima de concienciación, facilitando a la vez la reutilización de los residuos que allí generan.
- 2.- Trabajadores públicos: en sus propios centros de trabajo se desarrollaran estas tareas de concienciación con lo que implicamos también la reutilización de los residuos generados en los centros de trabajo.
- 3.- Ciudadanía en general: indirectamente tanto los usuarios de las instalaciones municipales como vecinos de la población, verán el desarrollo de la actividad y la participación activa de gente discapacitada en estas tareas de concienciación y sensibilización medioambiental.



Desarrollo, Estructura y Organización del Programa

El desarrollo de la actividad se desarrollará siguiendo las siguientes fases o procesos:

Infraestructura del Programa

1.-El Ayuntamiento de Riba-roja de Túria instalará contenedores de 120L en los Colegios de la población adscritos al programa, y contenedores de 50L en los Edificios Municipales cada uno con el color indicativo del residuo que albergará:

- Azul: Papel/Cartón.
- Amarillo: Envases Ligeros.
- Verde: Vidrio.
- Marrón: Materia Orgánica.

2.- Se equipará a los adscritos al programa de un chaleco identificativo con el que desarrollaran la actividad programada y en el que figurará un logo/lema reseña de la labor que realizarán.

3.- Se dotará desde el Ayuntamiento de Riba-roja de Túria de aquellos consumibles que durante la realización del programa se pudieran necesitar.

4.- Se facilitará al responsable del Taller de discapacitados, dependiente de la Mancomunidad Camp del Túria, como órgano que tutorizará el desarrollo del programa, un calendario periódico de ejecución del programa, el cual podrá ser modificado por mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y el órgano tutor de la actividad.

Requisitos de los participantes.

Todas aquellas personas que pretendan adherirse a este programa integrativo deberán ser usuarias del Centro Ocupacional “Camp de Túria”, presentando la siguiente documentación:

- Documento que acredite que es alumno del Centro Ocupacional Camp de Túria dependiente de la Mancomunidad Camp del Túria y sita en Riba-roja de Túria.
- Documento, emitido por el Centro Ocupacional “Camp de Túria”, que acredite la conformidad del tutor o representante legal de los participantes en el programa con las bases del mismo y con la realización de las actividades propuestas



Ejecución del Programa

La actividad se llevará a cabo en los colegios y edificios públicos municipales distribuyéndose los puntos de recogida de la siguiente forma:

<p>CONTENEDORES 120L</p> <p>(28 unidades)</p>	
<p>UBICACIONES</p>	<p>Colegio Asunción de Nuestra Señora (2 zonas)</p> <p>Colegio Cervantes (1 zona)</p> <p>Colegio Eras Altas (1 zona)</p> <p>Colegio Camp de Túria (1 zona)</p> <p>Colegio Mas D'Escoto (1 zona)</p>
<p>PAPELERA SELECTIVA DE 50L EN EDIFICIOS</p> <p>(100 unidades)</p>	
<p>UBICACIONES</p>	<p>Ayuntamiento. (tres zonas)</p> <p>Biblioteca. (dos zonas)</p> <p>Juzgado de Paz (una zona)</p>



	Biblioteca II (Botaia) y centro social. (tres zonas) Policía Local. (una zona) Casa de la Cultura. (cuatro zonas) Agencia de desarrollo local. (una zona) Polideportivo (una zona) Escuelas Infantiles (dos zonas) Parque Maldonado (dos zonas) Complejo Deportivo La Malla (cinco zonas)
--	---

La labor a realizar por las personas adscritas al programa, se ejecutará de forma organizada por grupos de trabajo y cumplirá como mínimo la periodicidad que establecemos en la siguiente tabla:

PERIODICIDAD	
COLEGIOS	SEMANAL
EDIFICIOS MUNICIPALES	SEMANAL

* Se facilitará un teléfono de avisos de recogida para evitar llenados excesivos.

En Riba-roja de Túria a -----